

En los autos de intestado de D. Enrique Thomas, el Sr. juez 2º de lo civil, Lic. D. Mariano Navarro, que conoce de ellos, a pedimento que por medio de escrito ha hecho el defensor, Lic. D. Vicente Riva Palacio, con acuerdo del Sr. cónsul de Prusia D. Estévan B. necke ha mandado se cite por medio de los periódicos, a los acreedores de dicho Thomas, a una junta que se verificará el viernes veintidos del corriente a las diez de la mañana en la casa del citado señor juez, calle de Santa Teresa la Antigua número 3.  
Y en cumplimiento de lo mandado pongo el presente en México, a 14 de Noviembre de 1856.—*Petro Canel.*  
1,533—4 s—3

SE VENDEN dos carros grandes de cuatro ruedas; la persona que los necesite, puede ocurrir al callejon de Recabado número 4, en la maderera.  
1,346—5 s—5

Ante el Sr. juez 5º de lo civil Lic. D. Mariano Zavala y por el oficio público de mi cargo, se presentó D. Jesus Olmos curador ad-litem y ad-bona de los menores hijos de D. Juan N. Velasco, pidiendo se convoquen por los periódicos al abacea y herederos de D. José Esquivel, priviniéndoles que dentro del preciso y perentorio término de quince días, se presenten en el oficio del actuario a justificar su personalidad, pues de no verificarlo se nombrará defensor por el juzgado para la continuación del juicio ejecutivo que sobre pesos se sigue contra Esquivel el citado Velasco. Y habiendo proveído de conformidad el espresado señor juez en auto del día 8 del actual, pongo la presente en México a 10 de Noviembre de 1856.—*Antonio Terreiro,* escribano público.  
1,340—8 s—8

Fábrica de puros y cigarros, y espesado de tabacos en rama, y cernido, por mayor y menor.

CALLE DE LA MARISCALA, COCHERA DEL NUMERO 3.

Cigarro habano legitimo, idem de imitacion superior, id. verdadero de la Flor de Misantia, idem a la Luis XV, propios para las señoritas, idem a la Sebastopol, idem de hoja, idem puro-cigarro, e idem comunes, de muy buen papel y tabaco; por consiguiente, de exquisito gusto, y puro cortado, con capa de semilla habanera.

Desde mañana se comienza a vender una gran partida de puros jalapencos, imperiales, cazadores, regalía, media regalía, trabucos, Londres, damas y prensados, que por su muy buena manufactura, exquisito gusto y rico aroma, no lo mejorarán los habanos legitimos.

Esta casa se proporciona con los establecimientos de esta ciudad y foráneos que compran por mayor; de manera que ningún empresario los mejore en clase, y que tengan buenas utilidades; pues este establecimiento está dirigido por persona inteligente y que se ha propuesto utilizar poco para vender bastante.

Puros de muy buena imitacion habanera, a cinco por medio real.

Tabaco cernido del país, a 2 y medio rs. libra.

Se compran y se venden muebles finos.

Se reciben en comision, para su venta, tabacos, toda clase de efectos, alhajas, muebles, carruajes, mulas y caballos.

Acarreo de muebles finos y corrientes para dentro de esta ciudad y toda la República, sin que sufran deterioro de ninguna especie, pues para evitarlo hay carruajes que su movimiento no permite ni que se rosen; están cubiertos, para que se libren del sol y agua. Se han construido parihuelas de todos los tamaños y formas que se necesitan. Los criados con que se hacen los trasportes son seguros y cuidadosos, el carpintero desarma y vuelve a armar: el tapicero quita y pone alfombras, cortinas, &c.: se da recibo de todo lo que se va a acarrear, y al entregar se vuelve a recojer; pues es el único documento con que se podrá hacer cargo a este establecimiento. Los precios por trasportar serán sumamente equitativos y pagados en el acto de entregar.

Se vende un piano vertical, inglés, de seis octavas, y un órgano que toca 120 piezas.  
1,344—66 s—81

REMATE.—En el juicio verbal promovido por D. Mariano Basurto, como cesionario de D. Pablo Martinez del Campo, a D. José María Bonilla, abacea de D. Luisa Revilla sobre pesos, en el juzgado 2º de lo civil ha mandado el Sr. juez Lic. D. Mariano Navarro por auto de esta fecha, se proceda a la venta y remate de una casa situada en la villa de Tacubaya, plazuelade San Diego, frente al Molino de Santo Domingo, valuada por el arquitecto D. Manuel María Delgado en siete mil cuarenta y tres pesos, señalándose para la segunda almoneda la mañana del día 21 del corriente a las doce, en la casa del espresado señor juez, calle de Santa Teresa la Antigua núm. 3.  
México, Noviembre 12 de 1856.—*J. N. Carrion.*  
1,345—6—6

Juzgado menor del cuartel mayor número 5.—Habiendo se ausentado de esta ciudad para la villa de San Juan de los Lagos, D. Pablo Jamin, con protesta de que dejaría un apoderado que lo representara en un juicio verbal, que está pendiente, y le promovió sobre pesos, D. Leon Casimir, y no habiéndose presentado ninguna persona con ese caracter, se hace saber al individuo que tenga esa representacion, que si dentro del término de ocho dias no comparece a defender los derechos de su representado, se declarará contumaz a éste, y en su ausencia y rebeldia, se continuará el juicio con los estrados de este tribunal, que está situado en la calle de Alfaro número 2.  
México, Noviembre 15 de 1856.—*Lic. Francisco Enciso.*  
1,351—8 s—4

PARA IR A LA PROXIMA FERIA.—Se vende un tronco de mulas, un caballo de silla y dos troncos de guarniciones, todo muy barato. El portero de la casa número 15 de la calle de Montelegre informará.  
1,347—8 s—6

INTERESANTE.—El que suscribe se ocupará en la feria de San Juan, de agencias diversas, y dará los informes necesarios a las personas que deseen tratar por los efectos siguientes:

De la ferretería de San Rafael, del Sr. D. N. Davidson, en México.

Hierro de todas clases, colado y forjado, arquero, sellar, cabillas, carretil, de llantas, torchuelo, palanquillas, &c.; molinos de harina, molinos de aceite, trapiches, ruedas hidráulicas, y máquinas de todas clases, que se construirán según los diseños que se remitan. De la fabrica de instrumentos de agricultura de Cammet y C.º.

De id. de camas de fierro, sillas, &c., de Luis Linet;

De id. de mantas e hilazas de Cocolapam, de las cuales el Sr. D. Mauricio O' Lombel tiene el depósito en México;

Y por los artículos de la ferretería de J. E. Schloesing y C.º Luis Keymolen calle del Angel número 3; México.  
1,348—15 s—5

FUEGO!!!!—Los propietarios de la gran cristalería de la 2.ª calle de San Francisco núm. 1, tienen que marcharse para Europa dentro de ocho dias, y por este motivo darán a cualquier precio toda la loza y cristal que se halla en dicha casa; comenzando la venta al martillo el lunes 17 del corriente y dias siguientes, de las nueve de la mañana en adelante.

Hay bajillas completas de porcelana, servicios de cristal para mesa, juegos completos de lavamanos, esquisitos candiles esmaltados de bronce y cristal, y otros muchos efectos.—*V. Odam y C.º*  
1,343—8—6

El día 1.º del próximo Diciembre se cumple el arrendamiento que a favor del finado Sr. Inierra se tenia celebrado de la tocinería, esquina de la segunda calle de San Juan y calle de la Escondida. En consecuencia, queda desde ese día en estado de arrendarse: lo que se avisa al público. Y en la Alcaicería núm. 22 se contestará a la persona que la solicite.—*Toribio Almaraz.*  
1,650—60. s—44

CINCUENTA MIL piezas de ropa hecha de todos tamaños, rebaja considerable de precios, calle de Santa Clara núm. 20.

Habiendo recibido últimamente de los Estados Unidos un gran surtido de ropa hecha, se dará a los precios siguientes:

Pantalones de casimir superior, a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 ps. Chalecos de todos colores a 3, 4, 5, 6, 7, y 8 ps. Id. mas corrientes a 2 ps. y 2 ps. 4 rs. Levitas, paño superior, a 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 ps. Fracs de paño superior a 16, 18, 20, 22, 24 y 26 ps. Paltos para invierno, castor, a 15, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 ps. Montecristos de paño de todos colores a 25, 28, y 30 ps. Talmas de id. superior id. a 25, 28 y 30 ps. Sobretodos, paño superior, a la Lord Ragland, 24 y 26 ps. Sacos de merino a 7, 8, 9, 10 y 12 ps. Id. chaquetas a 5 y 6 ps. Chaquetas de paño superior a 10, 11, 12, y 14 ps. Id. de alpaca a 4, 5 y 6 ps. Id. sacos a 6, 7 y 8 ps. Chaquetas de casimir a 7 y 8 ps. Capas de paño superior clase, a 50, 55 y 60. Románticas de todos colores a 22, 25, 28 y 30 ps. Barraganas a 15, 20, 22 y 25 ps. Sacos de lienzo a 2 ps. 4 rs. y 3 ps. Gran surtido de camisas y calzoncillos de lienzo, y camisas y calzoncillos de lana y de punto de algodón, chaquetas de abrigo, y un gran surtido de cepotes, mangas y el parreras de hule para el agua, zapatos de goma y otros muchos efectos, todos estos a precios sumamente baratos.  
1,568—60—30

INTERESANTE.—Se arrienda una fábrica de almidon con todos sus aperos, la persona que quiera tomar instrucciones de ella, puede ocurrir de una a dos de la tarde al callejon de Santa Inés número 3 en el entresuelo principal.  
1779—6—6

**BARBACOA.**

Habiendo solicitado multitud de personas la repetición de la barbacoa y cabezas adobadas en horno, que se presentaron en venta en el callejon de Sta. Gertrudis núm. 1. Se participa al público la repetición de estas semanariamente, comenzando el Domingo del presente mes, ofreciendo el empresario servir al público en los mismos términos que el día 3.  
1,332—3—3

Juzgado 1º menor del cuartel mayor número 4.—Calle de Santa Inés número 4.—Las horas de despacho en este juzgado, son, de las ocho a las diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, éxcepto los negocios urgentes, que se despacharán en horas extraordinarias.  
México, Noviembre 4 de 1856.—*Lic. Alcalde.*  
1,321—4 a—4

BAÑOS DE SANTA CLARA.—Este nuevo establecimiento montado con el lujo de los mejores de México, estará a disposición del público desde el día del corriente en la calle de Santa Clara núm. 2.

Las personas que se dignen concurrir a dicho establecimiento, encontrarán el mejor servicio y asco, tanto en la ropa como en los demas útiles del baño.

PRECIOS DE LOS BAÑOS.  
Los dias de trabajo..... 2 reales.  
Los dias festivos..... 3 reales.  
NOTA.—En el salon del baño habrá un piano para amenidad de los concurrentes.  
1,312—3—3

ARRENDAMIENTO.—La persona que quiera tomar en arrendamiento una huerta propia por la abundancia de agua que tiene para berduras u otras cosas semejantes, puede ocurrir al cajon de las 50,000 piezas de ropa hecha en la calle de Santa Clara donde darán razon.  
1,341—3—2

**FONDA DEL TURCO.**

El dueño de dicha fonda deseando complacer a sus favorecedores, anuncia que dicha fonda estará abierta hasta las nueve de la noche, encontrándose en ella mondongo a la andaluza, a real y a real y medio, todos los dias. Bacalao a la vizcaína a real y medio. Arroz a la valenciana; Olla podrida y Rabiolos los Juéves y Domingos.

Teniendo en la casa un cocinero de reputacion, se compromete a servir convites dentro y fuera de ella, como tambien a los abortados se les servirá con esmero y a precios equitativos. Tambien se servirán almuerzos de 3 y 4 rs., y comidas de 5 y 6 rs.  
1,639—15 a—14

**LA UNION,**  
GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.

El depósito de esta fabrica que se hallaba establecido en el número 15 de la calle del Coliseo Viejo, se ha trasladado a la segunda calle de Santo Domingo número 4. En este establecimiento se encuentra un surtido completo y muy variado de puros y cigarros de todas clases, rapé Perrique superior, tabaco en rama y cernido y papel de muy buena calidad para cigarros. A los que compran por mayor tanto tabaco en rama, como labrado y papel, se les dará una utilidad de gran consideracion, advirtiéndolo para conocimiento de los consumidores, que los efectos que aqui se espandan son de los mejores que se conocen, omitiendo toda otra especie de recomendacion, porque el público será el que los califique.  
México, 20 de Agosto de 1856.—*Peredo y C.º*  
1,595—30. s—25

INTERESANTE A LA INDUSTRIA  
**CASTAÑOS.**

**IPALA. JALISCO.**  
EXTRACTO.  
**DE PALO BRASIL POR VAPOR.**  
MEXICO.  
PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Este extracto cuya muestra puede verse en la actual posicion, así como varias muestras de sedas y tejidos, teñidos con el mismo extracto; y después pueden verse en el ministerio de fomento, es de una gran aplicacion para las tintorerías, fabricas de lana, algodón y seda, rebocerías, ebanisterías, &c.

Las ventajas de usar el extracto en lugar de la madera bruta son considerables, tanto por la economía como por la pureza y hermosura de los colores. Las personas que deseen obtenerlo pueden dirigirse

En México a los Sres. Keymolen y Kubli.  
En Guadalajara a los Sres. Fernandez Somellera hermanos.

En Tepic al Sr. D. Juan José Castaños.  
En Ipala donde se halla establecida la fábrica al Sr. D. José María Castaños Aguirre.  
1,514—6—4

UNICO DEPOSITO  
DE  
**VELAS ESTEARICAS DE LA ESTRELLA.**

Se acaba de recibir una partida considerable de velas de esta acreditada marca tan justamente apreciada por los consumidores, por su buena luz y mucha duracion, cada libra de velas viene en su estuche con la correspondiente marca de la Estrella y peso neto.

Las hay de 4 5 y 8 libras.  
Los precios de venta son actualmente los siguientes:  
Por libra a 6 rs. libra.  
" arroba a 4 3/4 rs. libra.  
" quintal a 4 1/2 rs. libra.  
Se espandan en la calle de Tiburcio núm. 2.—*A. Vargas.*  
1,658—32.—8 m.—13

BREVES NOCIONES DE GEOMETRIA.—Esta útil y preciosa obrita, dispuesta en forma de diálogo, por el teniente coronel retirado, D. J. Ignacio Serrano, se halla de venta en el despacho de esta imprenta, al infimo precio de UN REAL el ejemplar. Al fin de ella tiene una litografía de las figuras que mas facilitan al dibujante en los preliminares de este estudio.  
1,853—8 s—2

SE VENDE un coche de medio uso con un tronco de mulas mansas, con guarniciones; en la calle de Zuleta número 2, se contestará.  
1,566—3 a—2

A LOS NUEVOS PROPIETARIOS.—Maderas de construccion del rumbo de Oriente a precios muy baratos tales como  
Vigas de 9 varas escantillon a 3 pesos.  
Id. de 10 id. id. a 5 1/2.  
Id. de 11 id. id. a 10.  
Planchas de 16 id. id. a 25 &c. &c.  
Cedro colorado superior para cimientos &c. &c.  
Se darán plazos convencionales hasta de un año.—Se labrarán maderas de dimensiones extraordinarias.—Todo pedido que se haga, se entregará con prontitud aun cuando sea de mucha cantidad, y podrá dirigirse al Bazar del Cometa, calle del Seminario junto al número 9.  
1723—24—3 p s.—14

**QUEMAZON!**

**LA CABAÑA DEL TIO TOMAS.**

Esta interesante novela, escrita por una célebre norte-americana, y de cuya obra se han espendido ya en México mas de 20,000 ejemplares, impresa en buen papel, en un carácter claro de letra y formando un tomo en 4.º de 373 páginas, se espande en el antiguo despacho del *Omnibus* esquina de San Andrés y callejon de Bellemitas, al infimo precio de CUATRO REALES.

Muy pocos ejemplares quedan de esta obra que está anunciada en otros catálogos a un precio tres veces mayor del que hoy se ofrece, porque su dueño desea realizar ésta y otras obras, cuya lista publicará oportunamente.—*Mariano Garcia.*

**ALMANAQUE**  
COMICO, CRITICO, SATIRICO Y BURLESCO,  
PARA TODAS LAS  
**EPOCAS, HOMBRES Y PAISES,**  
DESDE 1857 HASTA

**LA CONSUMACION DE LOS SIGLOS.**

Este almanaque que se publicó en las variedades del *Omnibus*, y del cual hablaron favorablemente algunos periódicos; entre ellos la *Sombra de Guerrero*; y reprodujo en sus columnas un diario de Chihuahua, se acaba de publicar notablemente corregido y aumentado.

La obra consta de 128 páginas en cuarto, edicion compacta que en ietra comun haria un tomo de cerca de 400 páginas, y en cuyo texto van intercaladas cerca de 1,500 anécdotas; en este almanaque se ridiculizan, sin atacar a las personas, ni faltar a la moral, todos los vicios de la sociedad. Para que las personas que lo compran puedan empastarlo, lleva al principio un calendario tendido, escrupulosamente arreglado, que lo podrán arrancar del cuerpo de la obra.

A pesar de su volumen y carácter de letra, esta obra se vende al menudeo a un real el ejemplar, a nueve reales la docena y el ciento a 8 pesos.

**PUNTOS EN QUE SE VENDE.**  
En el despacho del *Omnibus*, calle de San Andrés letra E; en el del Sr. Gardida, 2ª calle de Santo Domingo; en la alacena de D. Cristóbal de la Torre, portal de Agustinos; en la de D. Pedro Castro, portal de Mercaderes, y en la librería de D. Simon Blanquel, calle del teatro Principal núm. 13.

**FLOR DE UN DIA**  
—X—  
**ESPINAS DE UNA FLOR.**  
[Primera y segunda parte].

Habiéndose agotado los 2,000 ejemplares que hicimos de estos hermosos dramas, que tanta aceptación han tenido, y viéndonos precisados a hacer una segunda edicion, por ser innumerables los pedidos que se nos han hecho, hoy tenemos el gusto de anunciarlos de nuevo al público amante de la literatura dramática. Las dos partes constan de un tomo en octavo con 76 páginas, de buen carácter de letra, encuadernado a la rústica, y se halla de venta al infimo precio de cuatro reales el tomo, en el despacho del *Omnibus*, calle de San Andrés letra E.

**NOVENAS.**  
En la imprenta del *Omnibus*, calle de San Andrés número 14 se halla una selecta coleccion de novenas, de los mejores autores y santos padres que han concedido multitud de indulgencias a los que los ejercitaren. La coleccion consta de 12 novenas, y se espande al infimo precio de 2 reales la docena.  
20v a—8

INTERESANTE A LOS DIBUJANTES.—En el despacho de la imprenta del *Omnibus*, calle de San Andrés letra E, se halla de venta el *Manual del dibujante, ó Tratado completo del dibujo, por Perrot*, traducido con la mayor fidelidad.

Contiene la delineacion a la simple vista y con la regla y el compás, el dibujo de la figura, el del paisaje y el de la topografía, todo lo cual lo hace sumamente recomendable para los aficionados y profesores de estos ramos. Consta de un tomo en 4.º mayor a la rústica, con las láminas necesarias para la inteligencia de los principios que enseña ejecutados con toda la perfeccion y belleza que se pueden apetecer, y su precio es el infimo de un peso cada ejemplar.  
1807—10—7

Por los avisos sin firma.—*Rodrigo Rodriguez.*  
IMP. DE VICENTE SEGURA, CALLE DE S. ANDRE N. 14.  
a cargo de Mariano Villanueva.